

Anuncia FEU creación de Unidad de Víctimas

Se buscará brindar acompañamiento jurídico y psicológico a las familias de los afectados

Como parte de la presentación del posicionamiento frente al caso de las niñas Perla Vianey y Yadira Michel, víctimas del transporte público (ruta 258-A), el coordinador general del Observatorio Ciudadano de Movilidad y presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Alberto Galarza Villaseñor, anunció que la próxima semana presentará la propuesta de creación de la Unidad de Víctimas, respaldada por la Universidad de Guadalajara y en colaboración con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que encabeza el poeta Javier Sicilia.

En rueda de prensa, a la que además asistieron los padres de las dos niñas, así como el secretario del observatorio, Mario Silva, el dirigente de la FEU dijo que el proyecto buscará replicar el modelo de la Universidad de Morelos para brindar acompañamiento legal y psicológico, por parte de la UdeG, a los familiares de las víctimas del transporte público y de otros casos.

Galarza Villaseñor afirmó que dentro de las prioridades del Observatorio Ciudadano de Movilidad está evitar que más incidentes como el del 10 de noviembre pasado sigan ocurriendo: "Este organismo ciudadano ha hecho un trabajo de meses para emitir recomendaciones que tengan un valor vinculatorio, con objeto de que esta ciudad por fin cuente con un transporte público seguro".

Mario Silva, secretario del observatorio, comentó que el pasado 8 de mayo se presentó a las autoridades el primer paquete con doce recomendaciones y el 4 de noviembre, el segundo, con 25 recomendaciones, entre las que destaca la necesidad de establecer un sueldo fijo a los transportistas, capacitación de choferes y supervisión a los administrativos de las diferentes rutas.

"Tienen que entender que no solamente la Secretaría de Movilidad sino todas las dependencias del Ejecutivo están vinculadas, y es precisamente a la ciudadanía, a los usuarios del transporte, a quienes se les tienen que rendir cuentas, no solamente al observatorio", recalcó el secretario.

Otro punto fue que la Universidad de Guadalajara ha iniciado, desde el pasado 12 de noviembre, un acompañamiento jurídico a los familiares tanto de Perla Vianey como de la otra niña afectada con lesiones graves, Yadira Michel.

José Antonio Moya Álvarez, padre de Perla Vianey, se unió a la exigencia del esclarecimiento de los hechos y deslinde de responsabilidades por parte de las autoridades: "Queremos saber por qué siguen pasando estos accidentes. Por qué permiten a los funcionarios públicos que tengan este tipo de sistema tan corrupto. Solamente queremos justicia". Habló también de las irregularidades presentadas por parte de las autoridades, como que el operador responsable no había ingerido bebidas alcohólicas y que la ruta no tenía permiso de circulación.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

“Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco”

Guadalajara, Jal., 13 de noviembre 2014

Texto: Alejandra Leyva

Fotografía: Adriana González

Etiquetas:

[Perla Vianey](#) [1]

[Yadira Michel](#) [2]

[Alberto Garza Villaseñor](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/anuncia-feu-creacion-de-unidad-de-victimas>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/perla-vianey>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/yadira-michel>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/alberto-garza-villasenor>